

die y ocho de Marzo de mil ochocientos cuarenta
y seis; en la cual cuenta D. Cristobal de Moya
vecino de esta Ciudad morador en la diputacion
de Marchena; y el Ayuntamiento Acordó: Queda
enterado: Que se exponga al publico el citado huple
mento hasta el dia cinco del proximo Marzo;
y que se acuerde su Reibo al tor. Jefe politico se-
gun ordena

El tor. Jefe poli- } Servio un oficio al tor. Jefe politico, tra. once
trio. }
Suministrador } de los corrientes en que manifiesta su deseo que
este Ayuntamiento continúe prestando el servicio
de Suministrador en la forma que le sea posible
hasta la Resolucion de S. M. a las varias comissas
que sobre el modo de prestar otro servicio se le
tienen dirigidas; y el Ayuntamiento acordó:
Queda enterado

Sobre suscripcion } Servio una carta oficio que dirige D. Pascual Ma-
al diccionario }
Geografico } dor, participando hallarse proxima la conclusion
al diccionario Geografico que está publicandose,
por cuya razon recomienda la suscripcion a dhas
obras; y el Ayuntamiento acordó: Queda
enterado

El Excmo tor } Servio de aquiante intruido a instancia
Conde de Salazar }
re sobre con- } del Excmo tor. Conde de Salazar y Balarote
tribuciones } sobre que se le subsane el perjuicio que dice se le
ha inferido en sus contribuciones de años anteriores

(B)

